

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 17 DE Julio DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/069/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Sistema de captura de listados nominales	Tipo de Participación: Curso de capacitación
--	--

Lugar y periodo de la comisión: 15 de Julio, distrito VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII,XIV,XV,XVI y XVII
--

Actividades realizadas: Curso de capacitación al personal delegado en zona costa.

Resultados obtenidos: Se logro impartir el curso de capacitación correctamente a los integrantes del área en los distritos de zona costa.

Contribuciones a la Institución: Contribuir en el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.
--

Conclusión: Se logró impartir la información de manera correcta acerca del sistema de Listados Nominales a los distritos de zona costa.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. ANA BRISA VILLARREAL GONZÁLEZ
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DEL AREA DE SISTEMAS